

El hombre siente alivio y satisfacción cuando pone todo su corazón en su obra y lo ejecuta lo mejor que sabe.

EMERSON.

ACCIÓN CORUÑESA

Año II—Número 58

Periódico defensor de los intereses de Galicia y de su Capital.

5 Diciembre 1921

LA SUBSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

ACCION CORUÑESA hace un llamamiento a todo el vecindario

Hay que ayudar a la Comisión popular

A la hora en que todas las provincias españolas han cerrado las suscripciones iniciadas para enviar a las tropas de Africa elementos de guerra, testimoniando de ese modo su solidaridad patriótica, no sólo con el ejército que allí lucha sino de modo más concreto y cordial, con las fuerzas que guardaban cada localidad en la península, la Coruña arrastra penosa y lánguidamente una suscripción comenzada a destiempo y sin calor, seguida sin entusiasmo y sin fé y que acabará sin éxito y en medio de la más glacial indiferencia del pueblo coruñés, si no nos aprestamos resueltamente a impedirlo.

Es este un ejemplo más, y bien desdichado, del aplazamiento espiritual y moral de nuestra ciudad. Refrírse a asuntos de orden interior y siendo sensible no importaría lo que éste importa, ya que sus efectos deprimentes y vergonzosos van a recaer en nuestros familiares, camaradas y vecinos que forman en las unidades que de aquí salieron para las tierras africanas.

Mientras Cataluña y Castilla y Andalucía y Valencia y Murcia y todas las regiones de España y aún algunas ciudades gallegas llevaron ya en sucesivas expediciones cuanto pudieron adquirir con cuantiosísimas sumas recaudadas para proveer de útiles guerreros o de elementos de vida y necesidad a los soldados de sus guarniciones, los de la nuestra viven abochornados del abandono en que los tenemos y sufren desesperados las inclemencias del tiempo y del clima sin el alivio de los útiles y pertrechos que el cariño de sus contreráneos debía proporcionarles.

Y aquí, nosotros, sin darnos cuenta de ello. Es criminal esta conducta. La Comisión popular que preside el Alcalde D. Juan González Rodríguez nota a su alrededor el vacío y el silencio y no se encuentra fortalecida con el concurso activo de todos aquellos que están obligados a presérselo.

Una infeliz iniciativa local, vino a embarullar la ya poco copiosa suscripción, restándole 12.000 pesetas y distrayendo la atención y el esfuerzo del vecindario, que se encarriló en el camino fácil de dar unas pesetas para golosinas, y descuidó la contribución a la obra de remediar los sufrimientos del soldado en campaña, o de darle, con elementos de guerra, mayor eficacia militar.

Es necesario, por decoro de la ciudad, por imperativo humanitario y por deber patriótico, que todo el vecindario, ricos y pobres sin distinción, acudan inmediatamente con los máximos esfuerzos a engrosar la suscripción que sólo alcanza en el día de hoy a escasas 15.000 pesetas, y que la Comisión decida sobre la marcha en que ha de invertirlas y que las invierta, llevando después a Africa lo adquirido.

Es preciso que el bochorno de las tropas coruñesas concluya y que sientan la satisfacción de que gozan las de los regimientos y unidades salidas de otras provincias españolas.

Que nadie sufra tibiezas ni desmayos; que aún los menos amigos de instituciones militares y empresas belicosas sientan el fuego patriótico y cumplan con entusiasmo su deber con nuestros hermanos que pelean y mueren en Africa por el honor de España y de su ejército y en cumplimiento de sagrados compromisos internacionales.

No es esta hora de discusiones doctrinales ni de apartamientos por prejuicios partidistas.

Es la hora de todos los esfuerzos y sacrificios, y entre ellos el de ahogar los propios impulsos sentimentales y las más arraigadas convicciones pacifistas.

Es la hora de pelear. Día llegará en que se pidan cuentas estrechas de errores, delitos y abandonos. Hoy, desde todos los campos de la vida pública española se da ejemplo de abnegación y de fé en el inmediato porvenir de España, y hasta hombres de ideas tan radicales como Melquiades Alvarez y Lerroux se ofrecen a gobernar poniendo por encima de todo la salvación de la patria y el resurgimiento nacional.

La Coruña, ciudad que siempre dió pruebas de un gran espíritu ciudadano y humanitario, no ha de ser una triste excepción en el general concierto. ACCIÓN CORUÑESA, insta con todo calor a la Comisión popular para que redoble sus esfuerzos y a todo el vecindario, a que no desatienda su petición. Realícense espectáculos para destinar sus productos a la suscripción, como harán el coro *Cántigas d'a Terra* de la Coruña y *Airiños d'a miña Terra*, del Ferrol, el próximo día 14; designense comisiones por calles que recorran casa por casa y piso por piso en busca de donativos; hágase, si se quiere, una

custación pública por los soldados de los regimientos de la guarnición para sus compañeros de Melilla y Larache ya que no todo se ha de encomendar a las mujeres coruñesas y no se perdona medio de recaudar rápidamente todo el dinero preciso para que nuestros soldados tengan tiendas, camas, calzado, abrigos, impermeables, filtros y cuanto precisan para resistir los crudos días invernales en los escarpados montes africanos.

Coruñeses: en estos días señalados de Pascuas, de Año nuevo, de Reyes y de Carnavales, acordáos de los que los pasarán luchando por España. Desprended de cuanto podáis, en su favor, y tenedlos constantemente en vuestro recuerdo.

La satisfacción que esto os proporcionará será mil veces superior a la que alcanzaríais con el dinero que déis para los soldados.

LABOR DE PREVISIÓN

Preparemos el verano

Es preciso trabajar en armonía

Al fin, se va decididamente a realizar en el balneario de Riazor mejoras que son necesarias, urgentes, indispensables. No se pretende hacer de momento de aquel paraje coruñés, del cual apenas se ha preocupado hasta ahora el Consejo, un lugar que compita con otros balnearios de justo renombre: se quiere dar la sensación de que la Coruña comienza a comprender que su progreso es imposible si sigue despreciando el mar como hasta aquí hizo, siendo el elemento en el que debiera cifrar su vida propia.

Para iniciar esta etapa, había que comenzar por la demolición del vetusto, destartado é indecoroso chalet que a algunos, muy pocos, parecía cosa excelente, y a ello se irá sin nueva tregua a la piqueta.

Y para preparar la obra que se necesita hacer a fin de que en el verano próximo se ofrezca por lo menos decente y algo vistoso nuestro balneario urbano, es menester aprovechar el invierno en las obras de derribo y construcción precisas.

Puestas las manos en la ejecución de este plan, no se debe retroceder ni detenerse.

A la importantísima mejora del tranvía a Sada, a la construcción de los magníficos, soberbios edificios que el arresto particular levanta en el parque de Méndez Núñez, con vistas al mar, hay que sumar ineludiblemente la reforma del balneario.

Y, si la Coruña logra estas tres cosas para el estío venidero, habrá dado un paso más hacia su embelleci-

miento, y habrá sabido empezar a colocarse en el rango de una ciudad moderna.

Excitemos una vez más a la Junta de Obras del Puerto a que active la demolición de los barracones que ocupan los amplios solares del señor Farfán en la Plaza de Orense—cosa que creemos será un hecho en el mes de Enero próximo—y a la Comisión de Paseos para que hermosee más y más los jardines, implantando nuevos sistemas en boga en poblaciones que se cuidan de estos aspectos urbanos, y confíemos en que ha de conseguir la Coruña la colaboración de dichos organismos en el sentido indicado para esperar que el verano que se avecina será para nuestra ciudad fecha memorable, porque señalará un rápido avance por muchos años soñado.

Nos parece muy bien el propósito de las Comisiones de Obras y de Ensanche de reparar el pavimento de asfalto, obra que no debe suspenderse, aunque sea necesario hacer un sacrificio. Y a ello hay que ir con tesón y sin desmayos, completando esta labor con la plantación de arbolado en algunas de las calles de la nueva zona de población: Juana de Vega, Linares Rivas, etc. etc.

Los servicios de policía urbana demandan también un poco de atención, y, entre otros, podemos citar el de coches de plaza, que presenta un lamentable abandono. Todo esto, aunque se anteje nimio, supone en el orden de nuestro buen nombre mucho ciertamente.

Si se obtiene además, como se espera, que antes del verano se haya iniciado con alguno de los chalets la barriada espléndida proyectada en las inmediaciones del balneario de Riazor, habremos también contribuido desde este punto de vista, que transformará pronto a la Coruña, convirtiéndola en una ciudad de moderno estilo, a dotar a la urbe de atractivos y alicientes para brindar al forastero que gusta de las bellas perspectivas una sede veraniega admirable y encantadora.

Y añádase á este programa de ejecución inmediata, el hecho, verdaderamente trascendental para la reforma de la Coruña y de sus costumbres y modos de vida, de que el tranvía á Sada, circulará ya en Febrero hasta el Burgo, y en el próximo verano hasta el final de la línea.

Una cosa, en suma, se impone: trabajar de consuno, en consorcio, en confraternidad, los elementos de vida con que cuenta la Coruña para que este milagro que deseamos todos los buenos coruñeses de trocar nuestra ciudad en los pocos meses que restan para el estío, en urbe de turismo y de atracción, sea una realidad, y no un mito como hasta aquí ha sido.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Vigo

La Coruña

Lugo

Han establecido una Sucursal

en la ciudad de LUGO, calle Manuel Becerra, número 6.

MEDICINA SOCIAL

La epidemia reinante

Suspendemos por el momento nuestra campaña antituberculosa para hablar de la epidemia reinante. En la Coruña hay fiebre tifoidea y conviene divulgar el modo de evitarla.

Sabemos que se trata del tífus abdominal o dotienertería y no del tífus exantemático ni de otras infecciones con las cuales pudiera confundirse, por el curso clínico y la comprobación del laboratorio.

El agente patógeno de la fiebre tifoidea es el bacilo de Eberth. Este micro-organismo se conserva, lo menos durante tres meses en el hielo y muchas veces en las aguas sucias, en los estercolores, en el suelo y en las materias fecales duras.

Las epidemias de tifoidea no estallan bruscamente, sino que son precedidas de algunos casos aislados. La profilaxia consiste en un diagnóstico precoz y en la adopción de enérgicas medidas de desinfección.

Muchas veces somos los portadores de los bacilos, sin provocarnos la fiebre, pero podemos ser causa de la difusión por sembrar el germen con nuestras excreciones.

El agua, es sin duda, el factor más importante de esta infección. Puede el agua tífógena contaminar a los que no son bebedores de agua, por intermedio de la leche, los mariscos crudos y las legumbres sin cocer.

También las moscas pueden transportar el bacilo y depositarlo en nuestros tegumentos o en los alimentos.

Predispone a contraer la enfermedad, el exceso de trabajo y las perturbaciones intestinales.

El que ya sufrió la fiebre tifoidea, queda inmune, por lo menos durante mucho tiempo. La vacunación preventiva, inmuniza para un período de dos años.

El período de incubación de la enfermedad es en general de unos catorce días.

Es obligatoria la declaración de esta infección, para procurar el aislamiento del enfermo y la desinfección de sus ropas, materias fecales, orina, etc.

Las personas que cuidan enfermos, deben insistir en el lavado de las manos, sobre todo, antes de las comidas.

Usar los desinfectantes caseros, lechadas de cal en los servicios, fregar los pisos con lagia, llevar la ropa a la colada, etc.

Obligar a todos los que manejen alimentos a la más esmerada limpieza personal. En este sentido es necesario recordar que en cuanto a la repartición del pan, estamos en materia de higiene, tan atrasados como nuestros antepasados.

En épocas corrientes basta filtrar el agua por un buen filtro, pero en época de epidemia como la actual, debe hervirse durante 10 minutos y conservarla al abrigo del polvo y de las moscas. A mayor seguridad, hervirla y después filtrarla.

En los talleres, escuelas, oficinas, etcétera, no debe ser admitido un convalescente hasta un mes después de curado y acreditando su inocuidad con un certificado facultativo.

La vacunación preventiva, se practica actualmente con una vacuna mixta contra la fiebre tifoidea y las infecciones paratífoides. Se ponen dos inyecciones con 8 días de intervalo; la primera de 1 c. c., la segunda de 2 c. c. El sujeto debe estar en ayuno en el momento de la inyección y comer durante el día ligeramente.

La vacuna suele dar reacción local y general.

La influencia de la vacunación, aunque incompleta, se manifiesta de una manera clara.

No se deben vacunar los sujetos agotados, albuminúricos, diabéticos, los afectos de lesiones orgánicas viscerales y los enfermos de afecciones agudas.

Después de los 40 años ya no es tan necesaria la vacunación.

Parece ser que el limón en las frutas y el vino en el agua, son suficientes antisépticos del bacilo, pero no intentamos jalear a los bebedores, ni entrar en el grupo de los que declararon el boicot al agua, recordando ante todo que por estas medidas destempladas, tan infundadamente propaladas durante la grippe se originaron alteraciones acaso más predisponentes que el resto de las causas ocasionales.

Afortunadamente podemos los médicos dar reglas seguras para tener a raya esta epidemia pero falta ponerlas en práctica y esto ya corresponde a cada uno de los lectores de estos consejos.

DR. ENRIQUE HERVADA.

SIGUE EL BLOQUEO DE LA CORUÑA

Ni barcos ni vagones

En este mismo periódico hemos leído hace meses unos artículos en que se demostraba que el comercio de nuestro pueblo — este nuestro pueblo que vive casi únicamente del comercio — estaba bloqueado tanto por la zona Oeste, desde Corubián a la Puebla del Caramiñal, — con la que no nos une hoy ni un mal patache cuando Vigo la atiende con varios veleros y un servicio regular de vapores —, como por el Sur o sea el interior, a la mayoría de cuyos pueblos llegan los viajeros de la provincia de Pontevedra, los de Asturias y de León a favor de las grandes facilidades que sus representantes encuentran para hacer sus envíos en las Estaciones ferroviarias de sus respectivas ciudades.

Pues si esto no fuese bastante, el comercio de Ribadeo, — de Ribadeo, comerciantes coruñeses —, acaba de comprar dos vapores: el «Gijón» y el «Aroso» para surtirse cotidianamente de los puertos de Asturias, sin duda, y dejarnos sin sus pedidos ya que los hemos abandonado al servicio irregular y caro del «Landro» que aun cobra hoy 30 posetas tonelada por llevar de aquí a Ribadeo la mercancía que puede venir de Vigo a la Coruña por 10 o 15 posetas.

Y para acabar de estrechar el cerco — no sabemos si conscientemente dirigido por los que sean nuestros peores enemigos — he aquí que pasa ya de un mes con intervalos de dos días que no podemos servirnos del ferrocarril no obstante las buenas palabras de diputados, senadores y ministros requeridos por nuestros circunspectos telegramitas...

¿Hasta cuándo va a durar nuestra indolencia suicida? ¿Es que al comercio de la Coruña le basta ya el mercado tenderil de la ciudad para poder malvivir y no siente la necesidad de reaccionar ante el ejemplo ajeno y contra la fatalidad de las circunstancias que pugnan por arrinconarlo?

Pero ¿cómo van a pensar algunos comerciantes en establecer servicios de vapores propios que aunque rediman a la Coruña de su penuria de instrumentos de cambio y transporte son al principio costosos como lo es el viajante que al final de una labor

inteligente salva una casa pero cuyos primeros viajes no traen suficientes pedidos a compensar los gastos hechos?; ¡sí hasta hay comerciantes (?) que se niegan o rehuyen con disimulo al empleo de los camiones de la Patronal porque sus *chauffers* no ayudan a la carga o cobran, sólo en las distancias cortas, un real más caro que el transporte por tonelada que «La Veloz», sociedad de carrozorra!

Quien recuerde que gracias a estos camiones principalmente, se pudo resolver el conflicto de movimiento de mercancías en el puerto en ocasión de la última huelga sin que ni los mismos obreros, conscientes del progreso moral y a la larga del material que supone el empleo de todo instrumento mecánico, los hubieran hostilizado ni aún ante el dolor de la pérdida inmediata de trabajo, no tiene derecho a olvidar como patrono sus deberes de solidaridad y su obligada contribución leal a las cargas de la colectividad al menos con la mínima prestación que supone el empleo preferente del servicio comunal sobre cualquier otro y a mayor abundamiento por gratitud y hasta por estudiada conveniencia presente y futura.

Y dicho esto de pasada ¿quieren los señores comerciantes de la Coruña — los que merezcan llamarse comerciantes — preocuparse de una vez en serio del problema vital de nuestras comunicaciones marítimas y terrestres? Srer. Wavemburger, Sastre, García, Nieto, Fernández Conde, Ares, Tejero, Longueira, Cortés, Viuda de Nóvoa, Amenede, que alguna vez han hablado de este asunto en la Patronal ¿están ustedes dispuestos a no hablar más y empezar a hacer?

UN COMERCIANTE.

DEL VECINDARIO

MODERNICEMONOS

Uno de los servicios públicos dependientes del Municipio que, entre otros, se encuentra más desatendido es el de policía urbana, particularmente las operaciones de barrido y riego de las calles.

Realizanse estas interesantes labores de una manera primitiva y de un modo tan imperfecto que muchas veces se observan las calles después de estas operaciones y están peor que antes de haberlas llevado a efecto; tal es el sistema y el cuidado que se pone en hacerlas. Y justo es reconocer que si en muchos casos es debido el mal servicio a los encargados de realizarlas en otros tiene por causa lo deficiente de los medios con que cuentan para desempeñar su cometido.

Las deficiencias que en estos servicios señalamos podrían tener rápida solución, sobre todo en lo que a riegos afecta, adquiriendo un auto-riego parecido a los que usan y nosotros hemos visto funcionar muchas veces, en poblaciones que se precupan un poco de estos pequeños detalles, ciudades que se llaman San

Sebastián, Barcelona, Gijón, Madrid y Bilbao.

La adquisición de este algibe traería aparejadas varias mejoras como son las de poder mojar previamente antes de barrer para evitar las polvaredas que se forran, cosa hoy inevitable, pues si se riega, el agua se encarga de arrastrar toda la suciedad a los registros con riesgo de atascos para éstos. Sería posible regar zonas en donde no hay bocas de riego, tales como la carretera del Pasaje hasta el Puente, teniendo en cuenta su mucho tránsito y sin olvidar que el año próximo circulará el tranvía hasta el Burgo, Y por último podría prestar este tanque otro necesario servicio auxiliando eficazmente al de incendios cuando ocurre algún siniestro en lugares apartados de la ciudad llevando el agua de que suelen carecer en estos sitios.

No se nos oculta que la situación económica por que atraviesa nuestro

Ayuntamiento, combatido sistemáticamente por todo el mundo, negándole toda clase de asistencias, no es la más propicia a la modificación y modernización de muchos servicios. Pero con un poco de buena voluntad, pensando en La Coruña y haciendo oídos sordos a todo género de diatribas lanzadas muchas veces por los incapaces deben nuestros Concejales reformar mucho de lo que en la Coruña tiene fácil reforma.

Y nosotros creemos, pese a esta última consideración que señalamos, que es ahora el momento de pensar, con la formación de los presupuestos, en comprar este auto-algibe de que hablamos que llenaría muchas necesidades, a la vez que daría modernidad a nuestra ciudad, no por tener un auto-algibe, siquiera esto dé tono, sino por el mejor modo como estarían atendidos los servicios de limpieza y que requieren mucha atención. Tanto más cuanto que alardean

do como alardeamos de ciudad limpia y bien cuidada nos conviene mantener este dictado y que nos sea aplicado con justicia.

UN VECINO

HOY COMO AYER

La higiene pública yace en el más completo abandono

En los números de ACCIÓN CORUÑESA correspondientes al 19 de Septiembre y al 10 de Octubre último nos lamentábamos del total abandono en que se encuentra nuestra ciudad en lo referente a la higiene pública. Dábamos entonces la voz de alarma y aconsejábamos a las autoridades locales que no aguardasen a acordarse de Santa Bárbara cuando tronase y que adoptasen sin demora medidas previsoras y rigurosas para evitar la posible invasión de una epidemia, cosa nada difícil, especialmente

te en esta época del año, tan propicia para el desarrollo de las fiebres infecciosas, del tifus, de la gripe y de otras enfermedades igualmente peligrosas.

Hoy tenemos que insistir nuevamente sobre el tema, reiterando, mucho de lo que entonces dijimos. Y no porque nos agrade repetir de tiempo en tiempo la misma cantinela, sino porque, aunque sea doloroso confesarlo, a pesar de nuestras excitaciones y de las hechas en igual sentido por los demás periódicos, nada o muy poco se ha realizado en favor de la salud pública, y el resultado de esta dejadez, de esta apatía inexplicable, lo estamos tocando ya. No puede afirmarse que se haya enseñoreado de la ciudad epidemia alguna (1); pero lo cierto es que los casos de gripe, de tifus y de infecciones intestinales son muy numerosos, mucho más de lo que corresponde, aún en esta época, a una ciudad mediana.

General

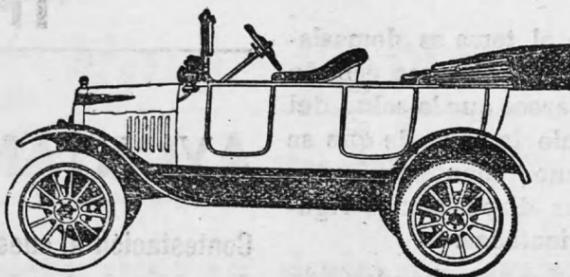
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVA BAJA DE PRECIOS

				ANTES	AHORA
Chasis común.			Pesetas	4.480	4.230
Voiturette.	para 2 pasajeros	abierto	sin arranque	5.790	5.675
Voiturette.	» 2 »	»	con »	6.300	6.070
Doble Faeton.	» 5 »	»	sin »	6.125	5.960
Doble Faeton.	» 5 »	»	con »	6.630	6.350
Chassis auto-camión.	de una tonelada			5.875	5.635
Coupé.	para 2 pasajeros	cerrado	con arranque	10.975	10.215
Sedan	» 5 »	»	»	12.050	11.290

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN CON DERECHOS BORDO CADIZ

Siempre en existencia camiones y automóviles de todos los tipos para entrega inmedia en La Coruña



GRAN SERVICIO
ECONÓMICO
DE AUTOS DE ALQUILERES

LUIS GRANADOS, Agente

Oficina, Exposición, Garage, Salón de ventas de piezas de recambio y toda clase de accesorios para automóviles:

Payo Gómez, 5

LA CORUÑA

Teresa Herrera, 6

Teléfono núm. 500.—Telegráfica: LUGRAFORD

Sociedad Anónima

"BODEGAS BILBAÍNAS"

Bilbao - Haro

Capital: 6.000.000 de pesetas

La casa más importante de España en el comercio y elaboración de vinos, propietaria de grandes bodegas en las principales regiones productoras y de extensísimos viñedos en Haro (Rioja) de plantas importadas directamente de La Gironda y La Borgoña para la producción de los tipos franceses.

Vinos finos de Rioja, Claretos, Blancos, Cepa Borgoña, Cepa Sauternes

Reservas especiales y viejas reservas de esmeradísima elaboración, los de más venta en España

IMPORTANTE.—Todas las etiquetas de nuestros vinos de Rioja finos, sean negras o Carta Oro así como los alambrados, llevan nuestra conocida marca registrada

Elabora también el, sin disputa, mejor champán de producción nacional y afortunado rival de las más acreditadas marcas extranjeras **Gran Champán LUMEN** y el exquisito e inmejorable **Gran Coñac FARO**, similar a las mejores marcas francesas

DE VENTA en todos los comercios de ultramarinos y víveres finos, hoteles, fondas y restaurants de primer orden

Depósito en la Coruña: Plaza de Lugo, 1 (Esquina a Picavia) Teléfono n.º 284

mente cuidada en el aspecto higiénico y que, como la Coruña, posee abundante agua potable y un servicio de alcantarillado a la moderna.

Pero de nada sirve esto si se descuidan detalles que, insignificantes en apariencia, tienen una importancia esencial en la sanidad pública; si, por falta de elementos o por lo que fuese, se efectúa deficientemente la limpieza de las calles y se permite que éstas —sobre todo las del barrio de Santo Tomás y la Ciudad Alta— sean convertidas durante las noches en verdaderas escombreras, donde se depositan todos los detritus, desperdicios de frutas, despojos de pescados y otras sustancias susceptibles de rápida fermentación; si se continúa tolerando que en pequeños patios y casas de vecindad se críen animales domésticos; si no se castiga enérgicamente a los propietarios que no den cuenta de haber sido desalojada una vivienda, para que sea escrupulosamente desinfectada y si se permite la existencia de verdaderos focos de infección en los alrededores de la ciudad y aún en algunos puntos de la ciudad misma.

Además de los casos de las enfermedades antes citadas, tenemos noticia de la existencia de algunos ataques de viruela, dolencia que ya va siendo desterrada de los países medianamente civilizados. Y a todo esto, que sepamos, nada en serio se ha hecho, ninguna precaución se ha adoptado y, si juzgásemos por el cruzarse de brazos de las autoridades, habría que declarar que nos encontramos en el mejor de los mundos.

Que la Coruña se halla total y absolutamente abandonada en lo que

a la higiene pública concierne sería pueril intentar demostrarlo, pues está en el ánimo de todos y si no lo estuviere, un simple paseo de observación bastaría para convencerse de la sensible verdad.

Y ante ello se nos ocurre sospechar si estaremos dejados de la mano de Dios. Porque si en cuanto a subsistencias la pasividad es completa y se permite que nos exploten y engañen acaparadores sin conciencia e industriales sin aprensión, afirmándose casi oficialmente que nada cabe hacer para remediarlo, y si en cuanto a salubridad pública se toleran toda clase de abusos por parte del vecindario, al cual parece importarle un comino su propio bienestar, queremos que los lectores hagan el favor de decirnos para qué sirven y en qué se ocupan quienes tienen a su cargo la dirección de nuestra ciudad.

Francamente, el tema es demasiado importante para que sea echado a barato. Nos parece que la salud del pueblo bien vale la pena de que se le dediquen unos cuantos minutos para dictar unas disposiciones rigurosas y bien orientadas.

Justo es que donde se ha atendido lo más—aguas, alcantarillado, etc.—se atiende lo menos, que son esos pequeños detalles a que antes nos referíamos y otros que omitimos por no ser demasiado prolijos.

¿Será cosa todavía de que tengamos que insistir nuevamente sobre el asunto?

Esperamos que no; confiamos en que se nos habrán de ahorrar nuevas censuras y con ello nuevas molestias, porque, dado nuestro modo

de ser, quisiéramos sólo tener que tributar aplausos y las censuras que nos vemos obligados a estampar en las columnas de este semanario nos violentan a nosotros mismos antes que a nadie.

Pero el público interés obliga a mucho y ante él tenemos forzosamente que desechar escrúpulos.

(1) Véase lo que acerca de esto afirma en este mismo número el Dr. Hervada.

TEATRO LINARES RIVAS

Función para hoy lunes 5 de Diciembre de 1921

Exhibición del QUINTO libro (4 partes) de la extraordinaria serie

LA NOVIA número 13

que supera a todas las conocidas hasta el día

TEATRO ROSALIA CASTRO

Función para hoy lunes 5 de Diciembre de 1921

Continuación de la serie **Cuando se ama**

DESPEDIDA de la

Troupe "GARI- USET"

HACIENDA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

Contestación al cuestionario formulado por la Comisión permanente de la Asamblea de Ayuntamientos, para una información sobre reforma de las Haciendas municipales

PRIMERO.—¿Debe la ordenación financiera de las Haciendas municipales ser única o múltiple en relación con los diversos tipos de Ayuntamientos?

CONTESTACION.—Debe ser múltiple, estableciéndose un número de categorías que podría ser el de cinco, en esta forma:

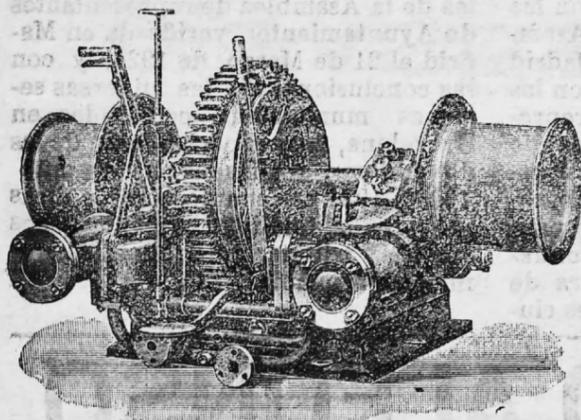
Municipios cuya población sea: menor de 10.000 habitantes.— De

10.000 a 20.000.— De 20.001 a 50.000.— De 50.001 a 100.000; y mayores de 100.000 habitantes, incluyéndose en esta última categoría a todas las capitales de provincia de primera clase, aún cuando su población sea inferior a cien mil habitantes.

Presupuesto de Gastos

SEGUNDO.—¿Deben desaparecer del presupuesto municipal los gastos carcelarios y todas las demás cargas

Para vapores pesqueros



De nuestra representación exclusiva para Galicia, la afamada firma inglesa Good & Menzies, de Hull, ofrecemos a precios ventajosos para entrega, en el acto, de nuestros almacenes:

Maquinillas o Winches a vapor

de 4 x 7, para pesqueros tipo tarrafa. De 4 1/2 x 8 para ídem. tipo pareja

Tubos de acero sin soldadura para calderas, los entregamos en cualquier medida, a los seis días de pedidos. Al mejor precio y a base de extenso surtido, suministramos:

Inyectores de vapor, legítimos ingleses «Re Starting».—Lubrificadores automáticos.—Engrasadores de todos modelos y tamaños.—Llaves y grifos de bronce para vapor.—Chapas, barras, tubos y alambres de cobre y latón en todas medidas.—Aceros ingleses calibrados.—Aceros para muelles.—Metal antifricción.—Toda clase de elementos y accesorios para máquinas y calderas marinas.

Suárez Ferrín Hnos.	}	Maquinaria industrial y agrícola en general Accesorios de todas clases Herramientas para todos oficios FERRETERIA	}	Oficinas y Almacenes Sánchez Bregua 10-11 Picavia, 2 y 4 Avenida de Rubine, 2	}	LA CORUÑA
----------------------------	---	--	---	--	---	------------------

Cemento Portland Rezola "ANCORA"

Primera marca nacional garantizada

Fabricado en los hornos automáticos más nuevos que se conocen en España, con patente registrada del último sistema alemán

Los Sres. Henry Faija y C.^{ia}, de Londres

Primer Laboratorio del mundo, CERTIFICAN: «Que han encontrado este cemento muy bien formado, perfectamente satisfactorio respecto a expansión y en fuerza considerablemente superior a lo corriente».

Resistencia: 57 kilos puro, y 32 kilos en mortero 1 X 3

Puede juzgarse lo que tal resistencia significa comparándola con las obtenidas por los mejores cementos en el siguiente cuadro demostrativo, publicado por el ingeniero Sr. Vizcaíno:

Tercer depósito de aguas de Madrid, 35 kilos puro y 16 kilos en mortero normal

Puerto de Vigo	35	"	y	18	"	"	"
Puerto de Melilla	25	"	y	16	"	"	"
Pliegos franceses, en el mar	38	"	y	12	"	"	"
" " no en el mar	35	"	y	15	"	"	"
Pliego alemán				16	"	"	"
Ingenieros italianos	35	"	y	18	"	"	"

Su vendedor exclusivo en las provincias de La Coruña y Lugo

Viuda de Novoa

y su antecesor
llevan vendidas directamente

Más de 30.000 toneladas

Cifra superior a la de venta de las demás marcas juntas en este mercado

TODAS LAS OBRAS IMPORTANTES DE GALICIA emplearon exclusiva o principalmente el cemento Ancora

Adjudicado a la casa **VIUDA DE NOVOA** el suministro total de

5.000 TONELADAS

para las grandes obras de las bases navales de Ferrol que va a construir la «Sociedad General de Obras y Construcciones», de Bilbao, que son los primeros contratistas de España

correspondientes a funciones del Estado que hoy están obligados a satisfacer los Ayuntamientos?

CONTESTACION.—Criterio general de este Ayuntamiento en esta materia, es el de la absoluta separación de gastos de las diversas Haciendas públicas. Por lo tanto, afirma que debe desaparecer del presupuesto municipal todo lo que no sean cargas o gastos propios del Ayuntamiento.

TERCERO.—¿Deben desaparecer del presupuesto municipal el contingente provincial y las demás partidas relativas a gastos provinciales?

CONTESTACION.—Está comprendida en la dada a la pregunta anterior.

CUARTA.—En cuanto a los gastos relativos a la instrucción primaria, ¿debe desaparecer de los presupuestos municipales sin perjuicio del auxilio que presten voluntariamente a las instituciones de enseñanza, o es ésta una función que corresponde a los Ayuntamientos para lo cual deben ser dotados de medios suficientes?

CONTESTACION.—Es criterio doctrinal de este Ayuntamiento que la función de la instrucción primaria corresponde a los Ayuntamientos, los cuales deben ser dotados de los medios suficientes para su ejercicio. Pero como el régimen dominante en España, en la actualidad, es el de considerarse que es ésta función del Estado, de perdurar el sistema, opina el Ayuntamiento de la Coruña que deben desaparecer de los presupuestos municipales, todos los gastos relativos a la instrucción primaria obligatoria, sin perjuicio del auxilio que voluntariamente quieran prestar a estas instituciones de enseñanza.

Presupuesto de Ingresos

QUINTO.—¿Sobre qué ingresos debe apoyarse el presupuesto de gastos de este Ayuntamiento en relación lógica con el sistema de ingresos del Estado y las Corporaciones provinciales?

CONTESTACION.—En el supuesto de que la pregunta se refiere a la relación lógica que debe existir entre el sistema de ingresos de los Ayuntamientos con el actual del Estado y de las Corporaciones provinciales, este Ayuntamiento opina que su presupuesto debe apoyarse en las exacciones municipales establecidas en el proyecto de ley de Exacciones locales de 16 de julio de 1918, que deberá ponerse en vigor inmediatamente con la reforma indispensable de que se consideren concedidas por el Gobierno a los Ayuntamientos todas las autorizaciones y aprobaciones que, tanto para el orden de imposición como para la cuantía, coexistencia, y demás se consideren necesarias en el citado proyecto de ley y con todas aquellas otras modificaciones que la experiencia haya enseñado y que la Asamblea de Ayuntamientos crea convenientes.

Este Ayuntamiento señala concretamente a la Asamblea, como de necesidad urgente, la modificación del arbitrio establecido sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes, en el sentido justo y equitativo de elevar el mezquiao tipo de imposición actual asignado a los vinos generosos, espumosos, licores, aguardientes y alcoholes y para la perfumería a base de alcohol.

Deberán estar facultados los Ayuntamientos dentro de un régimen de plena autonomía, para establecer impuestos y arbitrios municipales, de conformidad con las condiciones especiales de cada localidad; para imponer arbitrios sobre cualesquiera especie o producto; y para gravar la

exportación de los productos de su término municipal.

Este Ayuntamiento tiene la convicción de que el porvenir económico de los Municipios, así urbanos como rurales depende, en una gran parte, de la adopción de este sistema. Por lo que se refiere concretamente al Ayuntamiento coruñés, estima indispensable para nutrir su presupuesto la imposición de un gravamen sobre el peccado que se exporta.

SEXTO.—Si el Ayuntamiento considera utilizable el repartimiento general establecido por el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918 ¿Qué reforma estima necesaria para su buen planteamiento?

CONTESTACION.—Este Ayuntamiento estima como buenas las bases fundamentales de dicho R. D., pero entiende que para ser utilizable, necesita una gran simplificación del procedimiento de aplicación y una reglamentación adecuada de que actualmente carece.

SEPTIMO.—¿Satisface las aspiraciones del Ayuntamiento la ley de 2 de Marzo de 1917, relativa a liquidación de créditos y débitos con el Estado? ¿Debe reformarse esta ley o sólo los procedimientos establecidos para su aplicación?

CONTESTACION.—Este Ayuntamiento no tiene pendiente liquidaciones de este género, y no habiendo tenido necesidad ni ocasión de aplicarla, no puede dar una contestación fundada respecto a la conveniencia de su reforma.

OCTAVO.—¿Debe solicitarse una ampliación de las facultades de los Ayuntamientos en relación con la municipalización de servicios públicos no sólo para obtener mayores facilidades en la expropiación de empresas privadas sino también para poder explotar los servicios públicos bajo un régimen puramente comercial?

CONTESTACION.—Consecuente este Ayuntamiento con su criterio autonomista, repetidamente expuesto en este escrito, entiende que los Ayuntamientos deben estar facultados, tan solo con la previa aprobación por la Junta municipal, para municipalizar los servicios de carácter público, pudiendo hacerlo o en monopolio, cuando la necesidad de ocupación de vía pública, la conveniencia en cuanto a seguridad, higiene, sanidad, abastecimiento y transporte, ó la naturaleza del servicio, exijan tal régimen. Los Ayuntamientos también tendrán derecho por su propia autonomía para la expropiación forzosa de empresas privadas que exploten servicios públicos, y de las concesiones ya establecidas u otorgadas, con arreglo a la legislación ordinaria, modificada en el sentido de entenderse concedidas, en todo caso, las declaraciones de utilidad y necesidad de la ocupación y que en el justiprecio se comprenderá tan solo, el valor de las instalaciones, pero nunca el valor capitalizado de los beneficios futuros, pudiendo explotarse estos servicios municipalizados bajo un régimen puramente comercial.

NOVENO.—¿Qué otras medidas relativas al procedimiento de recaudación estima el Ayuntamiento que deben solicitarse del Gobierno?

CONTESTACION.—Sin concretar cuales sean las medidas a que se refiere esta pregunta, entiende este Ayuntamiento que debiera ser una sola la entidad encargada de la recaudación de arbitrios e impuestos, del Estado y del Municipio, cuando unos y otros gravea la misma materia y sean perfectamente armonizables, en lo que se refiere a la misma recaudación.

Finalmente este Ayuntamiento afirma su completa solidaridad con las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Alcaldes celebrada en Madrid el 15 de Noviembre de 1916; con las contestaciones dadas por los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes al cuestionario presentado por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación para la determinación de las bases fundamentales de una ley reguladora de la vida municipal de las grandes ciu-

dades, en 23 de Octubre de 1919; con las de la Asamblea de representantes de Ayuntamientos, verificada en Madrid el 21 de Marzo de 1921; y con las conclusiones de las diversas semanas municipales celebradas en Barcelona, muy especialmente de las dos últimas, realizadas en los años 1920 y 1921 en cuanto unas y otras afectan a la totalidad orgánica, económica y tributaria de todos los Municipios españoles.

KIOSCO ALFONSO

Conciertos diarios de dos y media a cuatro y media, por el

SEXTETO BRAGE

Cine gratis todos los días.—Las mejores películas de las más famosas marcas

Los artistas más excelsos del arte mudo.

Argumentos interesantes

Especialidad en Chocolates con Churros

Vaya V. al **KIOSCO ALFONSO**

Calzados: Pío Núñez

Despachos: Coruña: Real, 35; Cantón Grande, 1 y Castelar, 1.
FERROL: Real, 78.

PRECIO FIJO

Sanatorio Médico Quirúrgico de La Coruña

Dirigido por los doctores

Puente Castro, Hervada y Pardo de Andrade

CONSULTA LOS MIERCOLES, DE 3 A 5

Cirujía general, Ginecología y partos. — Clínica médica para todos los tratamientos.—Carretera del Paseo, Chalet "Villa Petra."

Teléfono núm. 367.

Servicio facultativo permanente

Camiones WOMAG

De varios tonelajes, a CADENA y CARDAN

Pueden examinarse en los Talleres de Fundición

Wonenburger

Avenida de Fernández Latorre. La Coruña

Grandes Almacenes de Tejidos

NUEVO MUNDO

San Andrés 41 y 43.-La Coruña

Lo mejor para el Cabello

Locción "Núñez-Piroto"

Responde a las mayores exigencias. Frasco: 5 Ptas.

Fábrica de Calzado

de ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez. Despacho: Cantón Grande, 15.
LA CORUÑA

Bazar Inglés

El que más surtido tiene y más barato vende

Real, 98.—LA CORUÑA

Navegación Trasatlántica

New-York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

SERVICIO ACELERADO DE PASAJEROS ENTRE ESPAÑA, ISLA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente VIUDA DE DANIEL ALVAREZ. Cantón Pequeño, 22, La Coruña.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE 2 Y 3 HELICES

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea Cuba, Panamá y Pacífico.

ORIANA 12 de Diciembre Pesetas 628 (incluidos impuestos).

Para la Habana, Colón, Balboa y puertos de Perú y Chile.

Precios: Para la Habana, primera, pesetas 2.162-25. Segunda, 1.262-25.

Tercera, 529,75 (incluidos impuestos).

Línea Brasil, Río Plata y Pacífico.

ORITA 26 de Diciembre Pesetas 499,60 (incluidos impuestos).

ORUBA 20 de Enero Pesetas 484,60 (incluidos impuestos).

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú.

Línea de Liverpool.

ORTEGA 5 de Enero

Para la Pallice (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Viajes combinados, con transbordo en Liverpool, para los puertos de Norte América.

Para informes, SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—La Coruña.

LLOYD REAL HOLANDES

(KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD).—AMSTERDAM

Servicio rápido por vapores correos desde La Coruña y Vigo cada tres semanas.

Línea de la América del Sur.

Línea de Cuba-Méjico

y Nueva Orleans.

Vapor-correo rápido LIMBURGIA Vapor-correo rápido HOLLANDIA

Vapor-correo rápido BRABANTIA Vapor-correo rápido FRISIA

Vapor-correo rápido GELRIA Vapor-correo rápido ZEELANDIA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. (Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).

Próximas salidas para América del Sur:

16 Diciembre, vapor ZULANDIA.—Precio del pasaje a 3.ª clase, pesetas 500 (más los impuestos).

Informará sobre precios de pasaje y cabida RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, consignatario. Representante en España, LA CORUÑA, Marina, 22.—(Sucursal en Vigo).

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company Limited

(LAMPOR & HOLT LINE)

Servicio mensual rápido desde La Coruña al Brasil y Río de la Plata.

El día 29 de Diciembre saldrá de La Coruña con destino a Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HOGARTH

que admitirá pasajeros para los expresados puertos.

Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 484,75.

(Los niños de 5 a 10 años pagarán medio pasaje; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, y los menores de 2 años serán conducidos gratis, uno por familia).

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase, quienes son alojados en amplios y ventilados camarotes de dos, cuatro y seis camas, y teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseo, etc.

Para informes, dirigirse a su Agente en La Coruña VIUDA DE DANIEL ALVAREZ—Cantón Pequeño 22

White Star Line

Dominion Line

American Line

COMPANIAS DE VAPORES CORREOS

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc, por vapores de hasta 46,359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a SOBRINOS DE JOSE PASTOR.

Compagnie Generale Trasatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próximas salidas de La Coruña directamente para HABANA y VERA-CRUZ.

LA BURDONNAIS	7 Diciembre
CAROLINE	19 Id.
FLANDRE	25 Id.

Precio en cámara para el vapor FLANDRE:

A la Habana: primera (varias categorías), pesetas 1.350 a 3.600 Segunda, 1.100 Preferencia, 950.

A Veracruz primera (varias categorías) 1,475 a 3.900. Segunda, 1.200. Preferencia, 1.010.

Precio en tercera clase: Vapor FLANDRE, pesetas 600.—Vapores LA BURDONNAIS y CAROLINE pesetas 565.

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CINCO días antes de la fecha de salida. Admite también carga. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Calle Compostela, esquina Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

CHARGEURS REUNIS

ET

Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto los magníficos vapores rápidos a doble hélice:

Precios en 3.ª clase

26 Diciembre DESIRADE

484,60 pesetas

Precios en cámara para el vapor «Aurigny»:

	Pernambuco	R. Janeiro	Santos	Montevideo	B. Aires
1.ª clase ptas.	1.475	1.675	1.725	1.950	2.025
2.ª económ.ª ptas.	825	825	825	825	825

Admitiendo pasajeros de todas clases.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuatro pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales para España ANTONIO CONDE, Hijos.—Plaza de Orense, 2-A, bajo.—Telegramas y telefonemas: «Chargeurs».

SKOGLAND LINE

Compañía de vapores correos noruegos

Para Buenos Aires directamente saldrá de este puerto el día de DICIEMBRE, el nuevo vapor

Admitiendo pasajeros de todas clases.

Precio para el pasaje de tercera: Pesetas 534,75, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a su Consignatario en La Coruña ELADIO PEREZ. Santa Catalina, 11.

VAPORES CORREOS

—DEL—

LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de la Coruña el 16 de diciembre el magnífico vapor correo rápido de doble hélice y 7.305 toneladas de registro (14.400 de desplazamiento)

HANNOVER

Admite pasajeros de cámara y tercera clase:

Precios de cámara: Para Río Janeiro, libras 50. Para Buenos Aires, libras, 55. Precio en tercera clase pesetas 484,60.

Este vapor tiene literas especiales a pta. 50 por persona.

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña,

FELIPE RODRIGUEZ REY—Plaza de Mins, 1, bajos.

LOS CORUÑESES QUE DESTACAN

Narciso Correal

Es muy amigo nuestro. Es un coruñés de grandes méritos. Es discutidísimo. Verdad que él hace e hizo a través de su vida fecundísima cuanto en su mano estuvo para serlo. En su género—que no es el mío—es el primer orador gallego. Es un escritor brillante y de léxico inconfundible. Nadie, como él conoce el Diccionario de la lengua castellana.

Es un poeta satírico de tales vuelos, que de decidirse a publicar las comparaciones que de él conocemos, resultaría su personalidad de versificador de fama irreprochable, sobre los de prosista y orador que han formado su gran figura intelectual.

Su obra es fecundísima. En el foro, el Ateneo, la prensa, y en el libro, va dejando para deleite de los que le escuchan o crean una estela de ingenio y de saber, que es la ejecutoria imborrable de sus grandes méritos.

Castilla acaba de honrarle pidiendo para él al Gobierno la Gran Cruz de Isabel la Católica. Galicia, y en su nombre, la capital deben recobrar ese honor, poniendo en su pecho las insignias de recompensa honorífica tan merecida y bien ganada. El Ayuntamiento,—en el que aún no se han olvidado las intervenciones famosas de Correal, cuando ocupó uno de los sillones edilicios—está en el caso de regalarle aquellas insignias y no dudamos habrá de hacerlo.

Habrán de aunarse para ello todas las voluntades. Hombre de peles, caustico y mordaz, Narciso Correal tiene en el Concejo, como en la Coruña entera amigos y enemigos, partidarios y adversarios, admiradores y detractores, ya que con él no caben términos medios. Pero todos, cuantos le aman y cuantos le temen convienen en que es un orador inimitable, un escritor irreprochable y un trabajador infatigable. Y en la hora de hacer justicia a sus grandes méritos todos están conformes en que es una de las figuras más salientes de la intelectualidad coruñesa, y la Coruña está obligada a honrar a sus hijos, que de un modo o de otro alcanzan merecida y justa notoriedad.

J.

MOMENTOS SUPREMOS

La situación política de España

La prensa extranjera, especialmente la inglesa y la francesa reflejando el sentir de sus pueblos y de los hombres políticos más eminentes vienen estos días haciendo el cerco al Gobierno del Sr. Maura y con él a toda la vieja política española. Creese que solo tendrán solución rápida y favorable los problemas pendientes, que son gravísimos, si se firmase un Gobierno de izquierdas que fuere del agrado de aquellos países.

Esperanse para estos días acontecimientos políticos de gran trascendencia, y que la vida política española, entre, por fin, en el cauce en que debió entrar a la conclusión de la guerra europea que dió el triunfo a las izquierdas en todos los países que pelearon.

LAS COMUNICACIONES CON LA CORUÑA

UN CORREO-EXPRESS

Sabemos que el Sr. Wais, ingeniero de la Compañía del Norte tiene casi ultimado el estudio de la transformación del actual correo en un correo express. Esto es lo que ACCION CORUÑESA propuso hace tiempo como solución inmediata al problema de nuestras comunicaciones y de ello hablamos particularmente con el Sr. Wais.

Sustitución del actual tren rápido semanal, por el correo-express diario, compuesto por coche-comedor, grandes vagones de 1.ª, coches-camas y un coche de tercera moderno con billete solo para largas distancias, que solo tenga paradas en cruces y aguadas, arrastrado por una máquina moderna y que lleve marcha acelerada.

De este modo, puede hacerse el viaje a Madrid en dieciocho horas, y con toda clase de comodidades.

El actual tren mixto debe transformarse en correo y suprimir el que llega a la Coruña a las diez de la noche.

El correo-express llevará solo correo para las estaciones de cruce y el resto irá en el nuevo correo.

Al Sr. Wais deberá la Coruña tan decisiva solución a su problema capital de comunicación con el centro de España. Lo esencial es que eso se haga inmediatamente.

LA INDUSTRIA PESQUERA

Por considerarla justísima tenemos que hacernos eco de una razonada queja, que a nosotros ha llegado y que se relaciona con el mayor veneno de riqueza que en la Coruña existe en explotación.

Sucede que por azar de la suerte lo ha correspondido a esta ciudad marítima un primer jefe, buena persona, integérrimo y recto que lleva a punta de lanza, todo lo que con la marina se relaciona; pero que de su actuación y reflejándola con lo que sucede en otros puertos próximos, se derivan daños incalculables para la industria pesquera del nuestro, daños a los que es preciso poner término si queremos que la prosperidad y desarrollo por tales negocios alcanzada se detenga o vaya a menos.

Viene ocurriendo que en cuanto se agita la mar en bahía y se anuncian, por quien sea, peores tiempos, se cierra el puerto, cierre que consiguientemente lleva aparejado la prohibición, bajo penas severas de salir a la pesca los vaporcitos que diariamente así lo hacen.

Esta previsión de la autoridad esta muy bien, pero ocurre que interin permanecen amarrados los barcos pesqueros en esta bahía, en el vecino puerto de Ferrol, el cual se halla dentro del radio de los temporales nuestros, y en el que seguramente no existe un anticipador de ellos, si guen saliendo y realizando sus faenas, sin el menor impedimento.

No pretendemos no, que se mermen estas facilidades de la capital departamental, lo que si pedimos, y dispuestos estamos a reiterarlo cuan-

to haga falta, es que, una vez que existe la previsión de anunciar el mal tiempo, se proceda rápidamente a comunicar el cambio, es decir que se autorice a persona competente, que bien pudieran ser los prácticos del puerto, para que si a las dos horas de cerrarlo hubiera aminorado el temporal, se abra inmediatamente, dejando salir los barcos a la mar, sin causarles la pérdida de mareas como ahora ocurre, por retardar la autorización para salir, hasta bien entrada la mañana.

Que en la práctica ocurre ya que cuando no se puede estar en la mar, arriban los barcos por propia conveniencia de sus tripulaciones, como ocurrió en la pasada semana que mientras aquí no se advertía el mal tiempo, regresaban las parejas a puerto por el gran temporal que existía fuera.

Fuerzas vivas de la Coruña, Cámara de comercio, Patronal, Obras del puerto, que en otros aspectos pesqueros tanto pareceis interesados, especialmente los últimos, es preciso hacer comprender al Sr. Comandante de Marina que los perjuicios que se ocasionan con el cierre inmotivado del puerto deben terminar para bien de la industria pesquera coruñesa.

Prometemos insistir a fin de hacernos oír.

VIDA MARÍTIMA

Con verdadera satisfacción damos a nuestros lectores la noticia, que desmintiendo anteriores recibidas, conocemos estos días, respecto de la Compañía de grandes vapores Lloyd Real Holandés de Amsterdam.

Son aquellas que reconociendo la mayor importancia que nuestro puerto tiene cada día en el tráfico de viajeros con América y que de antiguo realizan los vapores de la citada Compañía, ha acordado la dirección del Lloyd Real Holandés, enviar para las líneas que aquí tienen escala, a los grandes vapores trasatlánticos Limburgia, Brabantia y Gelria, los que con sus magníficas condiciones para el pasaje, sostendrán y aumentarán si cabe el crédito grande que tan conocida empresa disfruta, hace tiempo.

Damos la enhorabuena con tal motivo, al calificado convecino D. Raimundo Molina, distinguido amigo nuestro y culto agente en España del Lloyd Real Holandés.

José Paredes García

Practicante

Curas de 11 a 1 y de 6 a 8

Orzán, 188-2.º

LA CORUÑA

Papelería Lombardero

Real, 36.—LA CORUÑA

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa rosarios, pitilleras y tarjeteros.

ARTICULOS de DIBUJO y PINTURA

Sellos de Csucho

Precio fijo

TELEGRAMAS

MADRID, 4

Un mitin en Madrid

En el teatro de la Comedia se celebró el anunciado mitin pro prisioneros que resultó imponente.

Tomaron parte en el acto los señores Barrío, Belando, Compagny, Solano, y dos señoritas quienes pronunciaron enérgicos discursos acusando al Gobierno de ser el culpable de que a estas horas no esten reintegrados a sus hogares los cautivos.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones ante el temor de que ocurriesen disturbios.

El acto se deslizó con tranquilidad.

La numerosa concurrencia ovacionó a los oradores, dándose vivas a España, y diversos mueras contra Lacierva, Maura y otros políticos de los que componen el Gobierno.

La Reina de viaje

Ayer a las 8 de la noche salió para Andalucía la reina doña Victoria que va a visitar los hospitales de sangre instalados en las provincias andaluzas.

A despedirla estuvieron todas las autoridades.

Hundimiento en un teatro

Ayer por la tarde, cuando mayor era la animación en el Retiro, se hundió la marquesina del teatro de verano, cogiendo debajo a varias niñas que allí se hallaban.

Entre los escombros fué encontrada, muerta, la niña María Alvarez Gulón. También fueron retirados los cuerpos de otras dos niñas gravemente heridas.

La Mutual Latina

Fundada en 1906 15 años de existencia

Asociaciones de Ahorros y previsión intervenidas por el Estado español

(Ley de 14 de mayo de 1908)

Capital pagado a los beneficiarios hasta el 30 de abril de 1921:

Tres millones 855.606 ptas. 35 cts.

Director de Galicia y Asturias

José Cedrón Gómez

Riego de Agua, 7-1.º La Coruña

(Autorizada esta publicación

por la Comisaría Regia de Seguros, ministerio de Fomento)

Felipe Pérez Rodríguez

Corredor colegiado de Comercio

Santa Catalina, 11—La Coruña

A los ingenieros, arquitectos y delineantes

recomendamos el uso del papel ferro-prusiato

IMPER**EL CLIMA**

Temperatura máxima . . . 16º

Temperatura mínima . . . 8º

**SOMBREROS VELOURS****AUSTRIACOS**

El mejor sombrero del mundo
De venta en Sta. Catalina, 10 - SOMBRERÍA